LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2581....BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1832

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA CADIZ Y GENOVA.

(*Pasageros solamente.*)

Saldra el 2› del corriente sin falta el bergantin sardo COLOMBO, capitan Luis Ardito, tiene comodidades suficientes para pasageros, los que recibirán buen trato. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.

s 11

FOR CADIZ.

The fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig HARRIOT, of 158 tons register, *Edmund N. Morley* master, has two thirds of her cargo engaged, and is already taking in. For the ballance, say about three thousand dry hides, or its equivalent in bales; and a few passengers for which she has very good accommodations. Please apply to capt. Morley at McGaw's Hotel, calle del 25 de Mayo, or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY
Licensed Ship Broker,
m 28 No. 69½ calle de la Piedad

PARA CADIZ.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles HARRIOT, del porte de 158 toneladas, su capitan Edmund N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades, sirvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw, calle del 25 de Mayo, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Maritimo,
a 28 Calle de la Piedad No. 69½.

FOR LIVERPOOL.

To sail positively during this month of September.

The first class [A. 1.] *coppered and copper fastened British Brig* "EMMA." BETTS, Master, 187 *tons register; has the greater part of her cargo on board and can still engaged some dry freight, which she will receive on reasonable terms.*

This conveyance, according to all appearances, will be the first for Liverpool, and offers a most eligible opportunity to shippers for that Port. Apply to her consignees,

a1 tfc J. H. ROBILLIARD & Co.

Para Cadiz, Barcelona y Genova,

Dará la vela para el 15 del que viene, la muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre polacra sarda CONCORDIA, tiene la mayor parte de su cargo. Los señores que gusten cargar, ocurran á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 40, ó á la calle de Potosi No. 83. a 10 tfc

FOR LIVERPOOL,

First vessel.

The A. 1. British built Brig *ELIZABETH*, 204 tons Register Peter M'Gaa master, *will positively be the first vessel,* and has only room for *one thousand Dry hides or equivalent in bales* and first rate accommodations for a few passengers, both which she will take on moderate terms. Apply to her consignees Messrs William Rodger Brood & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s 18 No. 88, Calle de la Piedad.

To succeed the ELIZABETH *for the above port,*

SECOND VESSEL.

The A 1. British built Brig *CLEOPATRA*, 160 tons Register N. Walsh master, will be ready to receive cargo in all the present week and *having it nearly all engaged and ready to go on board* will be the *second vessel* for the above port. For freight of about 1200 Dry hides or equivalent in bales, and passage having first rate accommodations, apply to her consignees Mrs. John Best & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s 18 No. 88 Calle de la Piedad.

Para Barcelona y Marsella.

La hermosa y muy velera polacra francesa ZODIACO, capitan Laugier; saldrá precisamente en todo el presente mes, tiene solo lugar para dos mil cueros ó su equivalente en fardos, si se ocurre á tratar por ellos inmediatamente. Tambien puede acomodar perfectamente dos pasageros por uno ú otro, ocurrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras No 142, ó con

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA LA HAVANA.

Dará la vela el 25 del presente, el bergantin goleta sardo SAN JOSE. Los señores que gusten ir de pasage, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
s 13 15c Calle de la Plata No. 46.

Para el Havre de Gracia,

El nuevo y muy velero bergantin frances *CASIMIR*, su capitan Le-Comte, de porte de 240 toneladas, dará la vela para dicho destino el 10 de Octubre próximo sin falta alguna, tiene ya parte de su carga contratada, y solo tomará á flete como cinco mil cueros, su espaciosa y muy bien distribuida cámara, ofrece las mejores comodidades á los pasageros, asegurandoles de antemano el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á

Guerin hijo, Seris y Ca.,
Calle de la Paz No. 18.

FOR VALPARAISO.

The very fast sailing coppered and copper fastened National Brig *GUERRERO ARGENTINO*, G. Risso, master, has now engaged *nearly all her cargo*, which is now going onboard and she will sail *in all this month.* For freight of 30 ton measurement and passage having very good accommodations, apply to her consignee D José Gestal, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker,
s 18 No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA.

El conocido bergantin frances *RIO DE LA PLATA*, su capitan A. Le Muihy, saldrá para dicho destino á fines de Septiembre, tiene ya contratada mas de las dos terceras partes de su cargo. Los que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al capitan, ó a sus consignatarios

Cochard y Millet,
a 31 tfc Calle de la Reconquista No. 17.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino sin falta, del 20 al 25 del corriente, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios.

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

PARA LIVERPOOL,

Saldrá positivamente en este mes de Septiembre,

El de primera clase A. 1. forrado y clavado en cobre bergantin ingles "EMMA" su capitan Betts, de 187 toneladas, tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y puede aun contratar algun flete seco, el que recibirá á precio acomodado. Este buque, segun las apariencias, será el primero que saldrá para Liverpool, y ofrece una oportunidad muy favorable para las personas que deseen cargar para dicho puerto, ocurran para tratar á sus consignatarios

JUAN H. ROBILLIARD y Ca.
a 1 tfc Calle de la Victoria No. 65.

Para Gibraltar y Génova,

Saldrá precisamente el 10 de Octubre próximo, el muy superior velero (esta en su primer viage) bergantin goleta sardo MARIA, su capitan José Pizani. Dicho buque tiene toda su carga para Génova, y los señores que gustaron ir de pasage para uno ú otro puerto, hallarán un buen trato y escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

AMADEO y CAPRILE,
s 14 1mp Calle de la Paz No. 58.

FOR LIVERPOOL,

Passage Only.

The very superior, fast sailing, British built A. 1. Brig SARAH BIRKETT, 202 tons, Andrew Cook master, weather permitting, will sail on 22d. inst. and can accommodate a few passengers in *first rate manner.* Terms moderate for which please apply to captain Cook on board, to her consignees Mess. Dickson & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker,
jun 28 No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

And positively the first vessel.

The A. 1. British Brig "EMMA" captain Kendall, 187 tons register, will sail, being under positive contract, or forfeit freight, for the above port, on or before the 10th proximo.

The "EMMA's" sailing qualities may be estimated from the inward cargo she brought to this port as per her freight note: viz.—

152 tons measurement
19½ " broken stowaged.

The *Emma* is now 8 years and 8 months old, and has never up to this date made a claim on her underwriters. She has all her salted hides, and some dry hides on board, and is receiving her ballance of dry freight as quickly as possible.

She can still engage about 1500 dry hides, or its equivalent measurement which she will contract for at very reasonable terms.

The *Emma* is London built, under particular inspection, and being a chartered ship, she will be despatched before the 10th if possible.

Apply to her consignees

JOHN H. ROBILLIARD & Co.
s 17 No. 65 calle de la Victoria.

PARA VALPARAISO.

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin nacional *GUERRERO ARGENTINO*, su capitan Risso, tiene contratado casi todo su cargamento, se está recibiendo abordo y dara la vela *en todo este mes.* Para el flete de 30 toneladas de medida, y para pasageros, para lo que tiene buenos comodidades, ocúrrase á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
ó á
CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo,
s 10 No. 88 calle de la Piedad.

Saldrá para Corrientes, la Bajada y San Nicolas,

La balandra ISABEL, su patron Felipo Torterola, saldrá á fines de la semana entrante, admite carga y pasageros para lo que tiene escelentes comodidades: Para tratar, ocurran á la calle de la Plata número 121. s 19 3p

Para el Arroyo de la China

Saldrá dentro de ocho dias, la Zumaca nacional *PAZ ARGENTINA*, recomendable por su andar, admite carga á pasageros, para cuyo efecto acudiran á la calle de la Plata No. 70. s 13 8p

AVISO.

El quecho *MARIA LUISA* se vende. El que quiera comprarlo, vease con su dueña Da. Manuela Antonia Dominó, calle de la Florida No. 218. s 18 3p

AVISO.

La balandra nombrada CARMEN (alias la Chapina) que se halla carenando en el Riachuelo, se vende en el estado en que se halla. s 18 3p

SE VENDE,

La chalupa PRIMAVERA, de porte de 43 toneladas, y hace como catorce meses que ha sido carenada perfectamente, y se vende con todo de esto mismo tiempo, tiene al mismo tiempo una hermosa cadena de 50 brazas, dos hermosas anclas y un anclote, y su bote correspondiente; se halla situada frente á la pulpería del maestro Adrian en la Boca del Riachuelo. Para los señores que gusten verlo, y para tratar pueden ocurrir al martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 63. s 16 tfs

For freight, or Charter, to any port or ports,

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. British built Brig *HARTFORD*, 171 tons, W. G. Robson Master, is now ready to receive cargo on board and will load *nearly all*, in the Inner Roads. Apply to captain

William G. Robson,
s 20 tfc McCarty's Hotel.

Se fleta, ó se contrata para cualquiera puerto ó puertos.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. bergantin ingles HARTFORD de 171 toneladas, su capitan W. G. Robson, se halla pronto a recibir carga, la que podrà admitir *casi toda* en balizas interiores. Los que se interesen, podrán ocurrir á tratar con su capitan en la posada de

McCARTY,
s 20 tfc *En la calle del 25 de Mayo.*

Para Mercedes y Soriano.

Saldrá el Lunes 24 del corriente la muy velera balandra *LOS DOS ROMANOS* para dichos destinos. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Mégico No. 14, del Hospital de Belem una y media cuadras para el Rio. s 20 4*

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

Estando prevenido por la órden general de ayer, que el dia 27 del presente, se formen los cuerpos de la guarnicion en la plaza de la Victoria, para rendir los honores funerarios, al ilustre señor libertador de Colombia SIMON BOLIVAR; el Sr. Coronel del referido cuerpo ordena, que para realizarlo el de su mando, se presente en su respectivo cuartel, todo individuo de él *inclusos los que concurrieron a la última campaña sobre Cordoba, á las seis de la mañana del referido dia* 27. Buenos Ayres Septiembre 18 de 1832.

SE NECESITA,

UNA quinta cercada de pared, que no tenga menos de una cuadra de terreno, y que no diste mucho de la ciudad, y que sea propia para el cementerio inglés

Ocúrrase á D. Juan Harrat No. 142 calle de la Piedad s 19 6g

CIRCULAR.

AGENCIA GENERL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado d. New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H PALMER—Director.

SE DESEA ACOMODAR,

UN jóven de buenas aptitudes para cualquier ocupacion y de los mejores recomendaciones. En esta imprenta darán razon. s 20 tfs

Piedras para destilar agua, recien llegadas.

ELLAS á mas de servir de adorno tienen el mérito de destilar mucha agua en poco tiempo. Se hallan de venta en casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. s 6 tfs

SE VENDE,

UNA chacra en San Isidro en 20,000 pesos.

Una casa en la calle de Potosí en 15,500 pesos

Una casa calle de Maypú en 110,000 ps.

Una casa hermosa de alto recien edificada, calle del 25 de Mayo se vende por la tasacion á cambio de ganado.

Se dán letras sobre Montevideo. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 83.

sept 10

A las señoras de buen gusto.

QUE quieran surtirse de floreros de porcelana finos de mucho gusto y á un precio equitativo, se hallan de venta unos pocos pares en el remate de

José María Giadaz y Ca.
s 15 Calle de la Reconquista No. 32

SE VENDE,

LA pulpería conocida por de Yebenes, situada en la calle de la Biblioteca No. 222, una de las esquinas de la plaza del Buen Orden, es lugar acreditado y hado muy buenos diarios. Quien se interese en la compra, ocurra para tratar á D. José Fortun, vive en la calle de Tacuarí No. 87, esquina frente á la Cruz de San Juan. s 20 3p

INTERESANTE.

SE venden todos los restos, armazon y mostrador de la tienda y almacen calle de la Plata No. 371, (hueco de Lorea) con un corto principal, que por su situacion, crédito y antiguedad, es recomendable para toda clase de negocio. Las personas que interesen en su compra, ocurrirán á tratar al martillo de José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32.

sept 19

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

Por superior disposicion se saca nuevamente á remate la subministracion de velas de sebo para el alumbrado de la casa de gobierno, guarnicion y marina por el termino de un año.

Las personas que quieran hacer propuestas, podrán dirigirlas á la comisaria general, depositándolas en el buzon destinado á recibirlas para el Miercoles 26 del presente á la hora de las 12, abrirlas en presencia de cuantos concurran, clevándolas despues á la superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma comisaria se darán antecedentes á los licitadores.

Buenos Ayres, Setiembre 18 de 1832.

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, Calle de la Piedad. j12 tfs

PARA LOS AFICIONADOS

De buenos cigarros y baratisimos.

EN el almacen No. 53 calle del Perú, hay una corta partida de la Havana buenos en medios y cuartos cajoncitos, que se darán al ínfimo precio de sesenta pesos millar, y 16 por un peso, asegurando que tal vez son mejores que muchos que se venden en el dia á cien pesos el millar.

sept 19 3p

ESTERIOR.

MEJICO.

Habiendo acordado el Congreso que el Gobierno informase acerca de los acontecimientos de Vera Cruz, el ministro de Relaciones Exteriores, se apersonó en la Sala y dijo:—

"He tenido el honor de poner en conocimiento de la cámara, por órden del Escelentísimo señor Vice-Presidente, las ocurrencias de Veracruz segun han ido llegando las noticias; y así es que en otra ocasion he presentado el acta del pronunciamento de aquella guarnicion, la proclama del general Sta Ana, y otros documentos relativos. Creo por tanto que no hay necesidad de repetir esto, sino solo manifestar los acontecimientos que hayan sucedido. El gobierno ha creido necesario comunicarlo todo á las autoridades de los estados, y así lo ha hecho: las contestaciones que hasta ahora se han recibido, son satisfactorias, y se han publicado en el Registro Oficial: las de los estados de Veracruz, Puebla, Méjico, Oajaca, Querétaro, Michoacán, S. Luis Potosí, y Guanajuato, han manifestado sus sentimientos en contra de estos procedimientos, porque han creido atacada la libertad constitucional que tiene el presidente de la República, para remover á su arbitrio à los secretarios del despacho, cuando esto se le exije por un puñado de hombres que apoderados de una plaza, y sin mas derecho que el de la fuerza, aunque pretendiendo hacer uso del de peticion, que jamas puede tener esta latitud, quieren obligar á las autoridades supremas á ceder á sus voluntades que dictan con las armas en la mano. Los gobiernos de estos estados han creido que de esa manera era imposible existiese constitucion alguna, y que las desgracias que vemos en otras partes de la América, se representarian entre nosotros, y terminaríamos en una anarquía completa, en que la fuerza, y solo la fuerza hubiese de gobernar. Este es en pocas palabras el tenor de las contestaciones que se han recibido.—La junta legislativa de Jalisco, que funciona en el receso de aquel congreso, ha dirigido al vice-presidente una esposicion en que concluye pidiendo la remocion de tres de los secretarios del despacho. Esta esposicion se ha hecho pública, y por lo mismo no la leeré; diré solamente que ella contiene en resúmen todas las imputaciones que se han hecho al gobierno en los papeles públicos que se llaman de la oposicion, sin fundarlas en nada, y sin hacer una acusacion formal probando suficientemente esos cargos. La legislatura de Zacatecas, procediendo siempre con aquella moderacion y prudencia que han distinguido los actos de las autoridades de aquel estado, ha manifestado el desagrado que la causa el pronunciamiento de la guarnicion de Veracruz, aplaudiendo la conducta del vice-presidente en no haber admitido la demision de los secretarios del despacho; pero al mismo tiempo cree que se podian salvar todos los inconvenientes y que la revolucion podia contenerse, siempre que los secretarios del despacho por sí mismos se separasen de hecho. Acaso será interesante la lectura de este documento y por lo mismo voy á leerlo (Leyó)—Resulta, pues, de todo lo que he tenido el honor de esponer á la cámara, que la totalidad de los estados de donde han podido recibirse noticias, al espresar su opinion acerca de los acontecimientos de Veracruz, se han manifestado decididamente, y alguno de ellos con particular energía en contra del pronunciamiento de aquella guarnicion, pues aunque la esposicion de la junta de Jalisco esté en consonancia con el objeto de aquel, no es dudoso que la misma junta reprueba el medio de violencia que se ha empleado, y el estado de Zacatecas, en consonancia con los demas, no difiere sino en el punto de que cree que seria bueno hubiera un medio de evitar la guerra civil, sin acceder á lo que quiere la guarnicion de Veracruz, y cree que este medio es, no dejar subsistentes los motivos ostensibles de estas nuevas turbaciones. En el estado de Veracruz han sido repetidos los esfuerzos que se han hecho desde la plaza para hacer venir á ella las milicias nacionales y poner en inquietud á los pueblos; mas todo ha sido infructuoso, pues las milicias nacionales han manifestado que no pueden obedecer sino á la única autoridad que reconocen, que es el gobernador; de suerte que el mal hasta ahora solo se ha limitado á la plaza de Veracruz. No será sin embargo estraño, que en alguna otra parte, los reiterados conatos de los revolucionarios consiguiesen producir alguna alteracion del órden, y aquí mismo dentro de la capital son repetidos los esfuerzos que se hacen para escitar inquietudes aprovechando el pronunciamiento de Veracruz; sin embargo, sus esfuerzos son hasta ahora inútiles, y solo ciertas personas, sumamente conocidas por sus procedimientos anteriores, son las que se manifiestan inclinadas á seguirlos, como lo estarian á seguir toda revolucion cualquiera que sea su objeto. Se ha dicho falsamente, que un gran número de oficiales del depósito han salido de la capital: el comandante general no tiene noticia mas que de tres; y son, el coronel Mejia, á quien se mandaba á Querétaro, y en lugar de ir á aquel estado, se fué á Veracruz: un oficial del séptimo batallon llamado Pereza, y el teniente-coronel agregado á ingenieros D. Ventura Mora. Las providencias que el gobierno ha tomado han sido desde luego en conformidad con las leyes y las consideraciones que deben obrar en el caso; así es que se mandó una comision compuesta por el gobierno general del Sr. D. Manuel María Perez vice-gobernador del estado de Veracruz, y por el Sr. gobernador del mismo estado del Sr. Couto, individuo de aquel senado, y el Sr. Segura, administrador de rentas, quienes pasaron á Veracruz á conferenciar con el general Sta. Anna: fuéron recibidos y se tuvo una junta pública á la que concurrieron los oficiales de la guarnicion y el mismo General Santa Anna. Tratáron los comisionados de ambos gobiernos de manifestar las equivocaciones que habian dado ostensiblemente lugar al pronunciamiento de la guarnicion, mas nada se adelantó con esto. En seguida tuvieron una conferencia privada con el general Santa Anna, y avisan al gobierno que no salian de Veracruz todavía, porque quedaban citados para otra de igual naturaleza: los résultados de esta no los sabe todavía el gobierno, ni el regreso de los comisionados á Jalapa: se espera que acaso, en una conversacion privada, sin el ardor que pudiera tenerse en las concurrencias públicas y numerosas, se haya adelantado algo mas; pero esto no lo sabe todavía el gobierno. Hay una porcion de incidentes que tienen relacion con el asunto principal: tal es el reclamo que por el gobierno se hizo al encargado de negocios de S. M. B., por la conducta observada en aquella plaza por el señor Welsh, vice cónsul de aquella nacion. El señor Packenham habiendo dado toda la importancia que tenia al reclamo que el gobierno le hizo, contestó de una manera satisfactoria por escrito, y lo hizo igualmente de palabra, manifestando las instrucciones particulares que tiene de su gobierno para que sus subditos se abstengan enteramente de tomar parte alguna en los acontecimientos politicos de nuestro pais, proviniendole que cuando notase algun desman en esta materia por alguno de los empleados inmediatamente le relevase; y para proceder en regla habia resuelto que marchase a Veracruz el señor O.Gorman, cónsul general, quien al mismo tiempo llevaria la disposicion ultimamente acordada en Lóndres por los prestamistas, de remover al señor Welsh del encargo de percibir la parte de los productos de aquella aduana que se aplica al pago de dividendos. Salió en efecto el señor O'Gorman, y habiendo llegado á Santa Fé, fué detenido por un destacamento avanzado que tiene alli el general Santa Anna. Con tal motivo pasó un oficio á este general reclamandole la conducta que con él se observaba; se le contestó de una manera no solo descomedida sino desvergonzada, calificándole de agente del gobierno general, destinado á seducir á las tropas de Veracruz, fundando este concepto en que asi se lo avisaban de Mégico; y en consecuencia el Sr. O'Gorman ha regresado á Jalapa, donde creo que permanece aun. Estos son los acontecimientos de que hasta ahora tiene conocimiento en gobierno: ellos prueban, que cualquiera que sea el concepto que puedan merecer en el público los secretarios del despacho, la opinion se fija en que ha sido un atentado contra la constitucion el pronunciamiento de la guarnicion de Veracruz: y que si estos atentados se permitiesen, la constitucion se arruinaria y entrariamos en una anarquía militar acaso mas perniciosa que la de Colombia. Paso ahora á tratar de la opinion particular que se ha formado de las operaciones del ministerio y aprovecho esta ocasion, sirviendo de órgano á mis compañeros, para dar las gracias á esta camara, como lo haremos tambien á la del senado, por el ventajoso concepto que los hemos merecido, y por el aprecio que nos han manifestado, en especial en la manifestacion que se sirvieron hacer al vice-presidente. Parece que nada puede ser mas satisfactorio á los secretarios del despacho que un testimonio de esta naturaleza, procedente de los organos legales de la opinion pública, unicos en que puede considerarse la representacion nacional. Hemos recibido iguales testimonios de la legislatura de Puebla, y de varias corporaciones respetable de los diferentes estados de la república, y creemos que semejánte manifestacion acerca de la conducta que hemos observado desde que estamos en el ministerio, hecha por los representantes de la nacion, á quienes esta ha dado el derecho de vigilar sobre el manejo de los ministros, y de hacer efectiva su responsabilidad, es ciertamente el testimonio mas honroso á que podrian aspirar los actuales secretarios del despacho en circunstancias tan delicadas, y que prueba bastante la falsedad de las imputaciones que á falta de hechos positivos se nos han querido hacer por esos periódicos que se llaman de oposicion, y que realmente no merecen ese nombre, porque entre nosotros rara vez ha habido esa oposicion legal tan útil en los paises en que existe el sistema representativo, que enfrenando con la fuerza del raciocinio los abusos del poder, ilustra al mismo tiempo á los depositarios de él, y les ministra instruccion para proceder con acierto. Esos periódicos, que son verdaderamente de sedicion y no de oposicion, han apelado á todas las calumnias imaginables que les podia inspirar la perversidad, á falta, como dije antes, de hechos positivos: mas semejante arbitrio puede decirse que forma la apologia de la actual administracion, pues que él manifiesta que no teniendo otro modo de atacarnos, se han valido de la calumnia y de la falsedad para verificarlos. Así es que en los Censores de Veracruz, que se publican hoy sin restriccion alguna de las leyes, porque seria imposible hacer efectiva en aquella plaza ningun juicio de responsabilidad, se han inventado calumnias cada vez mas absurdas; y en comprobacion de esto citaré algunos hechos.

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA.

EL PATRIOTA.

Los diarios de esta ciudad han publicado la prision del coronel D. Juan Correa Morales, comisionado de nuestro Gobierno en la ciudad de Montevideo. Ninguno ha creido conveniente hacer la menor observacion sobre un hecho, que á nuestro juicio es un clásico atentado. Queremos suponer al coronel Correa, verdaderamente reo del crímen que se le imputa (un imposible.) El Gobierno de Montevideo que existe bajo la tutela del de Buenos Aires, ¿se considera exento de dispensarle aquellas consideraciones que se hallan establecidas y admitidas como un derecho comun de las naciones? Esto es llevar la insolencia á un grado insoportable. El coronel Correa deberia haber sido juzgado con arreglo á las leyes, y con el proceso, remitido á su Gobierno, que indudablemente lo habria castigado: pero sin la menor forma legal, sumirlo en un ponton, incomunicado, sin que sepamos hasta ahora cual es el motivo de esta rigorosa medida, solo puede caber en los consejos de un gobierno que no conoce mas código que su capricho.

No estamos dispuestos á entrar prolijamente en la discusion de cuestiones graves y delicadas, principalmente cuando los periodistas prescinden de ellas; pero nos será permitido recordar sucesos que por recientes, obrarán toda la fuerza que se necesita. El Gobierno actual de Montevideo es el mismo que en el año 30, auxilió decididamente á los asesinos de Diciembre para introducir la anarquía, y repetir sus atroces delitos en el territorio de la República, desconociendo que le debe su libertad. Los periódicos ministeriales de aquella plaza, agotaron el diccionario de la calumnia para acriminarnos horriblemente. Sin embargó podemos decir con orgullo, que en medio de inmensos peligros no hemos presenciado las violencias que en muy poco tiempo él ha cometido. Jamas se abrió en Buenos Aires la correspondencia particular, y en Montevideo es un acto ordinario de Policía. Nosotros no llamamos á nuestras filas gefes estrangeros, prófugos de su patria, y en Montevideo los coroneles emigrados, responsables de crímenes famosos, se hallan mandando las divisiones del ejercito: que contraste tan singular.

No pretendemos la menor intervencion por nuestra parte. La mala conducta de nuestros vecinos no justificaria la nuestra. Mas es imposible no prevenirse contra males de consideracion que pueden sobrevenir. Nuestros enemigos se hallan sobre las armas, destituidos de todo sentimiento patriótico, no seria estraño que adversa ó favorable su suerte viniesen á descargar su furor sobre la República, y para este caso que no es remoto, es preciso estar muy en guardia. Aun no seria nuevo (por que son abonados para todo) que abandonasen los nuevos compromisos que han contraido por venir á inquietarnos. ¿Y entonces? Volverémos sobre este asunto y nos ocuparémos detenidamente de lo que se puede hacer.

Montevideo, Setiembre 18 de 1832.

Sr. D. A. B. X.

Querido y respetable amigo: por el Universal del 17, que le remito é igualmente el de hoy, se impondrá Vd. de los sucesos del 15, y á mas del registro que hubo en casa de la señora Da. Ana Lavalleja, la cual está incomunicada en su casa, y hay una guardia; se dice de una revolucion en grande, será cierto, pero lo estraño en sumo grado que estuviese el señor Correa Morales, y á mas tantos amigos, é ignorarlo yo; con todo no puedo persuadirme que el gobierno atentase contra la seguridad individual de un Comisionado de ese Estado sin grandes pruebas; asi es que espero con impaciencia el resultado de este negocio, que segun se dice será pronto &c.

B. S. M.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil:

Sirvase Vd. dar ese estracto de carta que adjunte.

Y B. S. M.

Un subscriptor.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Tenga Vd. la bondad de insertar en su ilustrado periódico, la siguiente composicion en elogio de la oda que Vd. ha publicado recientemente. Mis versos no serán tal vez dignos de la luz pública, pero le dan algun mérito la intencion de elogiar un raro talento, y á una de las musas de mi patria.

Saluda á Vd. su muy atento S. S.

El Oriental.

Septiembre 20 de 1832.

Pour les dames on sait mon respect en tous lieux;
Et si je rends hommage aux brillants de leurs yeux,
De leur esprit aussi j'honnore les lumières.
(Femmes savantes-acte 3e. scene 3.e.)

—

Mi desusada lira descolgando,
Quiero pulsar, aunque el invierno helado,
So muestra de la vida
En mi arrugada tez, calva estendida.

¿Y quien podrá al silencio resignarse?
Que pecho no palpita, no se inflama
Al oir la voz divina,
De la musa Oriental, *safo* arjentina?

De lugubre ropage revestida,
Llora la desunion del patrio suelo;
Y entona profesias
Dignas del encumbrado Jeremias. (*)

Cual aguila remonta, y desde el cielo
Lanzase rauda á la mansion del hombre,
A mostrar al viagero,
La *mansa obeja*, el *prado* y el cordero.

Del Uruguay famelico las bocas
Pinta, y la *cola serpental* del monstruo,
Y todo lo pintable,
En estilo sublime, inimitable.

Del Sarandi é Ituzaingó las playas,
Las glorias de su patria le recuerdan;
Y llena de pesares,
Llora llorando á Brannzed y Bezares.

¡Oh! poetisa divina tu has mostrado,
Que el sexo delicado tambien puede,
Tocar la epica trompa,
Sin temor que una arteria se le rompa.

Sigue la senda del Parnaso, sigue;
No os pareis en la rima, en la cadencia,
Tampoco en la mensura,
Que en lo vario se encuentra la hermosura.

(*) Vease á Marchena sobre la elevacion poetica del profeta.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SEPT. 21 DE 1832.

El silencio que han guardado los periódicos de esta capital acerca de la prision del señor Coronel Correa Morales, en Montevideo, nos parece justificado, pues para hablar sobre un hecho de tan grave naturaleza, era preciso aguardar su confirmacion. Mas ya que tenemos este requisito, es imposible prescindir de alzar la voz contra el agravio que se nos ha inferido en la persona del Comisionado de nuestro gobierno. No trepidamos en declarar q' es una solemne impostura, todo cuanto se imputa á nuestro comisionado, que desdiga de la dignidad del carácter que inviste; pero dado el caso que se hubiese olvidado de sus obligaciones, era debido á los respetos de su comitente proceder con la mas escrupulosa delicadeza en el esclarecimiento del hecho de que se le acusaba. El Derecho de gentes consagra la *inviolabilidad* como el principal atributo de un agente político, y todo atentado contra ella es una injuria. Es verdad que esta inmunidad no autoriza á un agente para conspirar contra el Estado ó cometer otros semejantes delitos; mas en este caso es preciso esponerlo á su gobierno, á quien unicamente corresponde castigarlo. El Gobierno cerca del cual reside, puede tambien tomar medidas de seguridad contra él, y aun hacerlo salir de su territorio; pero jamas sepultarlo en un calabozo ó un ponton, sin inferir una atroz injuria al gobierno y á la nacion á que pertenece. (*)

Nosotros descansamos en la energia de nuestro Gobierno para que reclame la mas plena reparacion del ultrage enunciado, que es tanto mas intolerable cuanto que ha sido cometido por las autoridades de un país, que se halla colocado en circunstancias tan peculiares respecto de esta República, como indica el *Patriota*.

(*) *Véase á* Reyneval, *lib. II, cap. XIV.*

Hemos sido favorecidos con una coleccion de periódicos de Boston, conducida por el bergantin *Colombo*.

La reforma del Arancel de Aduana y la renovacion de la Carta del Banco, eran los principales asuntos que ocupaban la atencion pública.

El Clero de varias sectas habian solicitado al Gobernador de Nueva-York y al Presidente de la República, que se fijase un dia de ayuno y rogativas, con motivo del peligro que se recelaba de la proximidad del Colera, que habia aparecido en el Alto Canada, principalmente en Montreal; pero aquellos funcionarios se retrageron de acceder á la peticion, fundándose en que la Constitucion no permitia á la autoridad civil ingerirse en los asuntos religiosos.

Segun noticias de la Havana, el nuevo Capitan General de la Isla de Cuba, D. Mariano Ricafort, llegó á ese destino el 15 de Mayo, en la fragata de guerra *Zafiro* procedente de Cádiz, y entró inmediatamente al desempeño de sus funciones, haciendo un cambio total de empleados subalternos, con concepto á una reforma general de la administracion, y particularmente de la Policía. El ex-Gobernador, D. Dionisio Vives, debia embarcarse para España abordo de la fragata de guerra *Lealtad*

El paquete *Aguila Primera*, se halla detenida, con motivo de haberse sorprendido á su bordo por la Comandancia de Marina, diez cajones de sables y una pipa con 240 cananas y 240 tiros de sable, que fueron despachados en la Aduana, los cajones como con piedras de mármol y la pipa con yeso. Es tanta ahora la vigilancia que hay sobre los contrabandistas, que su impunidad es casi imposible.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas . $ 114 4
Id. patrias 113 4
Pesos fuertes españoles. 6 6½
Id. patrios 6 5
Patacones........... .. 6 6
Macuquina de cordon de rostro 6 4½ á 6 6
Id. cortada 6 3½

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra....... 7 peniques por peso.
Francia.... .. ..72 centimos
Estados Unidos......$6 6 por 1 de E. U
Rio Janeiro .... 310 prm.
Montevideo........$ 6 7 por 1 de M.

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento. 42 á 42½ por cto.
Id...del 4 ....id .. proporcionalm'te
Acciones del Banco....$148 á 150.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Manuel Barreiro de la Banda Oriental
» Miguel Flinés, de id.
» Pablo Duplessi, do id.
» Narciso Munis, do id.
» José Ferreira, de Coimbra
» Martiniano Erqueta, de Lobos.

SALIDAS.

Da. María Martinez, á Santa Fé
José Amielle, á San Juan.
Manuel Narvaja, á Areco
José Fructuoso Gutierrez, al Pergamino
José Guevara, á id.
Pantaleon Nieva, con un esclavo á id.
Domingo Cataldo, á la Capilla del Señor
Justo Bulacio, al Tandil.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 18 y 19.

Parroquia de San Miguel.
Francisco Fernandez, 40 años moreno libre.

Parroquia de la Concepcion.
D. Francisco Granca, 65 años
Juan de la Cruz, 50 años moreno lib

Sagrario del Sud.
Francisca Costa, 2 años liberta
Encarnacion Eusinas, 6 meses par

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin frances *Prosper*, su capi H. Eurtevent, de Burdeos el 29 de M del Rio Janeiro el 28 de Agosto, y Montevideo el 20 corriente, consignad Blanc y Constantin — á Mr. Darlan, cajones vino tinto de 12 limetas cada 17800 baldosas, 160 cajones vino tin blanco, 1 cajon vino de Rhin, 828 caj vino tinto, 28 id. id. blanco, 20000 bald chicas, 500 damajuanas aceite, 45 cajo licor, 24 canastos vinos—á D. Miguel

bulto efectos — á Cazadier y Berdier, 1 cajon efectos—á Anderson, 10 barriles vino tinto y blanco—el capitan, 1 cajon botas, 2 id. becerros—á D. José Fernandez Viera 17 sacos quinquillería, 1 id. café, 1 tipa tocino 1 cajon vino—á Mr. Becher 18 cajones efectos—á Zimmerman, Frazier y Ca. 1 cajon efectos —á Lavalle y Macome 4 cajones efectos—á la órden, 1 bulto id —á D. Juan Ignacio Benavidez, 10 damajuanas coñac—á D. Ricardo, 40 sacos café.

HA FONDEADO.

Bergantin goleta nacional *Gobernador Rosas*, del Rio Grande en 7 dias, con yerba, á consignacion de Noble Gowland.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Lanchon "San Ciriaco," de San Pedro—á D. Manuel Saubidet, 500 nonatos—á D. Gavino Salas, 186 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 2 barricas sebo, 1500 astas

Lanchon "Friton," del Monte—á Don Bartolo Cordero, 6 barricas agrio.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 20.

á Diego Miller, Florida 76.

1 fardo bayeta de dos frisas fajuela.

á Dikson y Ca., Reconquista 20.

2 cajones goma laca, 9 bolsas cola, 2 cuñetes alvayalde, 1 id. pintura verde, 1 cajon pañuelos de lanilla de 8 cuartas, id id. de algodon con fleco de lana guardas nuevas, 1 id. pañuelos finos á cuadros, 3 id. bretañas, 1 cajon zarazas para vestidos, 1 fardo id. id., 2 id. id. listadas, 2 cajones alfileteros, 1 fardo liencillo de 30 pulgadas, 2 cajones hilo blanco de obillo, 5 fardos bramante de 60 pulgadas, 1 cajon muselinas labradas, 1 id. colonias finas para chalecos, brines para pantalones, pañuelos, navajas de barba, corta-plumas, medias de algodon y tijeras todo fino.

á M. Crackan y Jamieson, Catedral 78.

1 cajon muselinas anchas estampadas para vestidos, 1 id. id. angostas.

a Alejandro Sepears, y Ca. Reconquista 41.

1 cajon muselinas bordadas.

á M. Carlisle, Balcarce 61.

10 cajones jabon amarillo, 11 id. mostaza, 1 bocoi cuchillos de punta de 7 á 12 pulgadas cabo negro.

á D. Jorge Beley, y Ca. Reconquista 27.

1 cuñeto asarcon, 1 id. litalgedio, 2 bocois pintura blanca, 8 atados alambre.

a D. Juan Best y herm. Victoria 158.

1 cajon diversas muestras de ferretería.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cadiz.—Bergantin inglés *Brothers*, hoy á la 1.

Para Amsterdan—Goleta holandesa *Cornelis Hendrick Tromp*, hoy á las 8.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Lord Melville*, el 24 á la 1.

Avisos Nuevos.

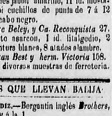

TEATRO.

FUNCION 9.ª de la 4.ª TEMPORADA.

Hoy Viernes 21

La comedia en 3 actos:

COQUETISMO Y PRESUNCION.

Y un saynete.—A las 7.

SE VENDEN,

Bueyes gordos de grasa, mansos y buenos. Quien los necesite para cualquier destino, puede ocurrir á la calle de Tucuman No. 26, en donde hallará con quien tratar. s 21 3p

SE VENDE.

LA hermosa pulpería bien surtida, en la esquina conocida por de Casaca, cinco cuadras de San Nicolas para el Retiro, hace escelentes diarios y tiene toda comodidad. s 21 3p

SE NECESITA,

UN maestro de jabon ó inteligente en este ramo, un bañador de velas, y dos repartidores. Ocúrrase á la fábrica de D. Benito Diez, de la Piedad dos y media cuadras para afuera, detras del molino. s 21 2p

BUEYES EN VENTA,

El Sábado habrá en el bajo de la Retiro, cincuenta bueyes gordos en venta. El que quiere comprar todos, ó parte de ellos, ocurra para tratar á la calle de Cangallo No. 96. — Mas 4 mulas mansas. s 21 3c

PROSPECTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION EN EL CAMPO.

HACE tiempo que yo tenia proyectado trasladar al campo mi *Colegio Mercantil*, conociendo las ventajas que en ello reportarian los jóvenes educandos; pero no me habia sido posible hallar una casa que reuniese las dos circunstancias precisas, de ser espaciosa y no distar mucho de la poblacion, centro de todos los recursos. Si el número de alumnos que se inscriban basta á sufragar los gastos que demanda un establecimiento bien montado, cual yo pienso tenerle, contrataré la casa y quinta del señor Whitfield que ha habitado muchos años el Sr. Parish, Cónsul General de S. M. B. situada en las cinco esquinas entre el Socorro y la Recoleta, cuyo edificio, que consta de 30 piezas, tiene todas las comodidades necesarias á este objeto.

No creo preciso demostrar cuan útil es el que un establecimiento de educacion (para solo pupilos,) esté situado en el campo; pues que los mas de los padres estan convencidos de ello. En él se desarrolla con facilidad y se fortifica el físico de los niños con el aire libre y puro que respiran y con el ejercicio que hacen. Para las horas de recreo estableceré juegos gimnásticos bien ordenados y presididos siempre de un Ayo. Pero la parte moral, la mas importante, la que debe llamar con preferencia la atencion de los padres, es la que allí obtendrá una gran mejora. Fuera de la poblacion se verán libres del contacto con la multitud de niños abandonados, que frecuentan las calles, usando acciones y palabras torpes é indecorosas.

Tambien es mas fácil dirigir á los jóvenes, separados del lado de sus padres, cuya ternura, mal entendida, pero sin duda disculpable, contraría, cuando no destruye, las mejores disposiciones, inutilizando, sin quererlo, las miras y la marcha del preceptor. Cuatro años de experiencia me dan derecho á emitir esta opinion que es imposible contradecir de buena fé.

No se me haga la injusticia de creer que alejo los jóvenes de la investigacion paternal, para ejercer sobre ellos una autoridad despótica y cruel. Un reglamento, que todos los padres que quieran confiarme sus hijos aprobarán y firmarán, les servirá de garantía á este respecto; puesto que en él estaran consignados mis derechos y mis deberes. A mas, mi corazon resiste la escesiva dureza en la educacion. La reputo como un medio negativo, si no perjudicial. Sé muy bien que ella produce en aquellos en quienes se ejerce, la desesperacion y a las veces el crímen. Mas no por esto soy partidario de la estremada indulgencia. Tanto cuanto estos dos estremos distan entre sí, tanto mas parecidos son sus funestos resultados. Los padres quieren la felicidad de sus hijos. Nada mas positivo ni mas natural: pero tampoco nada mas comun que equivocar los medios de conseguir esta felicidad. La condescendencia que algunos padres han tenido para con sus hijos, es la única causa de que estos, dotados por otra parte, como los mas jóvenes de este país, de un carácter dócil y templado, se crean en una edad todavía tierna é inesperta, libres del yugo paterno para seguir los perniciosos ejemplos que las malas compañias les ofrecen, no quedando á los padres sino el doloroso recurso de buscar en las leyes una autoridad que la naturaleza y el cielo les concedió, y que ellos supieron desvirtuar.

Esta triste verdad está comprobada en hechos tan recientes como notorios, y al enunciarla en apoyo de mi opinion, estoy muy léjos de ofender á persona alguna.

Empero yo no tengo la vana presuncion de creerme con todas las calidades necesarias á un preceptor, que evitando los dos estremos igualmente peligrosos, halle el medio de hacerse respetar, y amar de sus alumnos; para infundirles con buen éxito las máximas puras de la moral y de la virtud, que nos enseñó el Supremo Hacedor del Universo, como bases de su dicha futura. Mas yo cuento con los consejos de la razon ilustrada que desde ahora reclamo. Dispuesto á llenar dignamente mis penosos y difíciles deberes, recibiré con gusto y aun con gratitud, cuanto á este respecto me dicte el celo y el interes por la educacion de la juventud.

Con el fin de evitar á las familias la incomodidad de mandar llevar y traer la ropa y cuanto puedan necesitar los alumnos, todos los Sábados, vísperas de dias festivos y los Lúnes, habrá una persona en casa de la Sra. viuda del Dr. D. Félix I. Frias, calle de la Piedad N.° 121, encargada de recibir y entregar con puntualidad la ropa y demas. La ropa deberá remitirse á dicha casa en un saco de lienzo con el nombre del niño á quien pertenece, acompañando una nota del contenido.

Solo se reciben pupilos, y estos de edad de 6 á 14 años, divididos en dos clases. En la primera elemental ó de primeras letras se enseñará la *lectura, escritura, elementos de gramática castellana* y de *aritmética* y la *doctrina cristiana*. En la superior, la *gramática castellana*, el *frances*, la *aritmética aplicada al comercio*; la *geografía*, la *teneduria de libros á partida doble* para los mas adelantados y *moral religiosa*. Ademas de esta enseñanza general la habrá particular, siempre que quieran recibirla mas de 12 alumnos, que comprenderá el *idioma ingles*, el *dibujo, música y baile*. Los precios de esta enseñanza se tratarán por separado.

Los alumnos que por cualquier motivo pasasen en sus casas algunos dias, serán considerados como pupilos, pagando la pension de tales, y para salir del colegio definitivamente, deberá preceder un aviso del padre ó apoderado, sin necesidad que en él se diga el motivo de su salida.

Todos los alumnos deben traer al colegio una cama completa, que deberá mudarse con la frecuencia posible; un lavatorio completo, lavamanos, cubierto que se renovará anualmente, escobillas para ropa y zapatos, betun para estos, peines y tijeras. Ademas de esto deberán proveerse de los libros necesarios, papel, lápiz, pizarra, plumas y regla.

El precio que pagarán los alumnos seré el de 62 pesos cada mes vencido y 12 ps. el lavado. Se dará á los niños el papel, lápiz y demas, en el colegio por 3 pesos mensuales.

Los que quieran inscribirse, lo podrán hacer en una de las casas que á continuacion van anotadas, donde se hallara este prospecto.

Se avisará por medio de los periódicos el dia de la apertura del colegio en la nueva casa, que sin duda se verificará muy en breve.—Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1832. *Rafael Minvielle.*

CASAS DONDE PUEDEN SUSCRIBIRSE.

Calle de Belgrano N.° 163: Imprenta de la Independencia, Chacabuco 19: Imprenta de la Gaceta Mercantil, Cangallo 75: Imprenta Arjentina, Universidad 37. 3c.

AVISO.

UNAs carretadas de carbon se venden a precio acomodado. Se ocurrirá á la calle Nueva de Santo Domingo pasado el alambique que está en dicha calle. Tambien se ofrecen como ochenta carretadas leña de tala, para entregarlas por el punto de la aduana. s 21 3p

AVISO.

VIAGE hasta Mendoza podrá hacerse muy cómodo, en una tropa de carretas que saldrá á fines de este á mas tardar para aquel destino, con buenas boyadas, teniendo para las personas que quieran ir de pasage, un coche de cuatro asientos, muy decente, y ademas para equipage, un carreton de tabla, con todas comodidades. Para tratar, ocúrrase á casa de

Juan Carlos Rosados,

s 21 4p Calle de la Florida No. 54.

SE VEN E.

UN criado venido del interior, de 27 años de edad, de oficio albañil, prefiero á quien le haga algun partido. Quien se interese en su compra, ocurra á la calle de la Plata No. 81. s 21 3c

D. Carlos Gandolfo, primo y albacea del finado D. Pedro Gandolfo (que en paz descanse) suplican á sus amigos y conocidos, se dignen favorecerlo con su asistencia, para rogar á Dios por el alma de dicho finado, en los funerales que se le harán el Sábado 22 del corriente en la iglesia de Santo Domingo á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. 1p

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 ó 5 pesos el tarro con su receta, calle de Potosí No. 137, en frente al No. 02, de San Juan media cuadra para el rio. s 21 tfs

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Lunes 24 de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios

J. y S. Lyons,

N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan 4c *TOMAS BISSO.*

SE HA ENCONTRADO,

UNA cantidad de dinero en billetes de Banco. La persona que los haya perdido, puede pasarse á esta imprenta á dar las señas. s 21 3c

SE VENDE,

LA esquina pulpería y almacen, calle de la Victoria No. 142, una de las mas acreditadas de está plaza, por tener su dueño que mudarse á otro punto. Para tratar ocúrrase a D. Pedro Descalso, en dicha calle de la Victoria y número citado. s 21 3p

AVISO INTERESANTE.

EN la casa de Martillo y Comisiones generales de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No, 21, se hallará de halla de venta:

Paños ingleses surtidos, superfinos, finos y regulares, id. id. de la Estrella y orillo blanco, id. alemanes regulares, pañetes, casimires, bayetones, bayeta de dos frisas, id. fajuela, barraganes á cuadros, cachemires, casinetas, prunelas lisas y rayadas, medias de seda negras y blancas, medias de lana negras y grises, generos estambrados, ropa hecha de invierno y verano incluyendo fraques finos, gorros de lána, sombreros de pelo y de paja, gorras inglesas, guantes de varias clases, tiradores elásticos, quillapies de liebre, cintas para sinchas, hilo de sastre, id. blanco de carretel negro, camisas de listado de hilo, id. de bayeta, camisetas de lana, género de cerda para sofaes, género de jergas con fleco, carpetas de mesa, brines blancos y aplomados para pantalones, brines anchos de 35 yardas, arpilleras, lonas y lonetas, contoní s y pieles pintadas, cocos blancos muy finos y regulares, id. de colores, linoes bordados, muselinas labradas y caladas, puntones, vestidos de muselina y de linó, colchas de algodon, gaza blanca, franela, coletas de hilo, alemanisco de hilo, alfombritas para ventana, zarazas de varias clases, zapatos de tafilete para señoras, pañuelos de seda de bolsillo, id. de rebozo de espumilla de realce, id. id. id. adamascados, id. id. id. estampados, id. id. amerinados, id. de muselina guarda de colores, pañoletas de gacilla y mantas de punto de seda, goma laca, hojas de lata, un surtido de comestibles y bebidas, muebles de todas clases y pinturas, obras de literatura, loza, cristalería y útiles de plata, papel y útiles de escritorio, un surtido general de mercería, y harina de N. A.

sept 21

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTEIA DE BUENOS AYRES.

Para el 27 del corriente debe, por disposicion Superior formarse todo el Regimiento con el objeto de hacer los honores funebres al benemérito general D. Simon Bolivar (Libertador de Colombia), y al efecto de órden del señor coronel se previene á todos los individuos de que se compone, que el indicado dia á las 6 en punto de la mañana se presentarán en el cuartel de centro blanco, chaqueta de uniforme, ú obscura, siendo prevencion que el inasistente será castigado rigorosamente.—Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1832.

RAMIRO.

SE VENDE,

UNA criada jóven, con leche, de todo servicio, y de buenas condiciones. El que se interese en ella, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 155. s 21 3p

EN la calle de la Florida No. 96, se venden y componen pianos. Igualmente se compran pianos usados y descompuestos. a 13 tfs

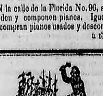

REMATE.

Interesante principalmente á los negociantes de ferretería y mercería.

En la casa No. 41 calle de la Victoria.

Hoi Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de un numeroso y escelente surtido de mercería y ferretería que se venderá indispensablemente á la mejor postura, y cuyo contenido es el siguiente.

Pies de bronce de varias clases para serruchos surtidos de varias menas, ollas y cacerolas estañadas con sus mangos, parrillas, palas y cafeteras de fierro, tornillos y clavazon surtida de varias clases, cerraduras de bronce y de fierro para puertas, picaportes, pasadores, cerrojos y cadenas para id. jarros de lata surtidos y charolados, balanzas de bronce y cruces de fierro, cuchilleria surtida de punta y cabo negro, visagras y botones de bronce para cajones, cucharas de fierro estañadas, diversas clases de herramientas para carpinteros, tinteros y fuentes de estaño, estufas y chimeneas de varias clases, escopetas y pistolas fulminantes.

MERCERIA.

Diversas y selectas alhajas de plata, oro, diamantes y brillantes, estuches de navajas superfinas, cuerdas muy superiores para guitarra, cuchillos y tenedores cabo de marfil, candeleros finos de 1, 2 y 3 luces, linternas y lamparas de bronce, platillos con espavilladeras, cafeteras, teteras, azucareras y lecheras, calentadores, cucharones y tinteros, fuentes, salceras y portabotellas, espejos de aumento y floreros de porcelana, dichos grandes para sala y para chimeneas, peinetas de talco surtidas, sombreros superfinos de paja de Italia para señoras y niños, y otra infinidad de especies que se verán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca

En la casa habitacion del honorable Francisco Baylies encargado de negocios de los Estados Unidos: calle de la catedral num. 117.

Hoi Viernes 21 del corriente á las 11 se rematarán precisamente sin reserva los muebles y demas artículos que á continuacion se espresan.

Un piano horizontal superior de Broadwood fabricado en Lóndres, tres mesas redondas de caoba, 2 pares de mesas de arrimo, 2 sofas de crin, 12 sillas de caoba con asientos se serda, una mesa de costura, 3 docenas sillas asiento de esterilla, 2 mesas de almuerzo, 1 aparador de caoba, 2 mesas de comedor de id. ambas muy superiores y la una enteramente nueva, un barometro superior, 2 espejos grandes enteramente nuevos, 1 alfombra de tripe nueva, varias dichas de jergon, 1 cuja de caoba con colgaduras y colchones, 1 lavatorio de caoba y otros ordinarios, 1 hermoso, guarda ropa de caoba, 1 id. chico, 1 dicho con escritorio, 1 mesa completa para vestirse, 2 comodas de caoba con tocador, 1 dicha lisa, 2 cujas de caoba, 1 sofá forro de zaraza, 1 dicho de madera, 1 papelera con libreria, 2 urnas de platina, porcion de cristales finos, 1 juego de loza china para té, 1 id. id. inglesa para mesa, cubiertos, cucharas, vandejas, candeleros de platina y otras clases, espejos, fanales, lacenas, mesas ordinarias, vinagreras de platina, con orilla de plata, 1 lampara pendiente, 1 anteojo, cortinas, catres, jarras para agua utensilios de cosina y cosina economica, varias sillas de montar, y de estrado ordinarias, botellero &c. &c. &c.

POR MARTINEZ Y DORR.

Florida número 49.

Hoi Viernes 21 del corriente á las 11 en punto se han de vender precisamente á la mas alta postura una porcion de artículos pertenecientos al almacen calle de Belgrano esquina plaza de Monserrat: su pormenor es como sigue.

Restos de almidon, sal, maiz, pimenton, arroz de la Carolina, manteca en cuñetes, algodon, cominos, pimienta, bacalao, fariña, porotos, garbanzos, orejones de durazno, id. de peras superiores, fideos de Cadiz, id. ordinarios, tabaco de N. A., harina de id., pasas de uva de Malaga, papel florete, id. de estraza, quesos de Flandes, jabon amarillo, pitos de yeso, nueces alberjas, ollas de hierro, jergas, ponchos de varias clases, coñac superior, arenques, yerba, maní, losa, estribos de palo, arco de palo, chicharros en barricas en damajuanas, carbon en bolsas, cerveza, papel pintado, panquimagogo, naipes, y otros artículos mas que no se nombrarán por ser pequeños y que manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El Sábado 21 del corrienteá la hora de costumbre se han de vender indispensablemente un surtido de artículos nobles su pormenor se verá en el número siguiente.

POR LOS MISMOS.

El Martes 25 del corriente á las 10 y media de la mañana se han de vender precisamente á la mas alta postura y á plazos de 30 y 60 dias en lotes al gusto de los compradores.

Una partida de yerba de primera calidad y otra inferior, 80 bolsas fariña, una partida de ginebra de Holanda, coñac con algunos otros restos para chancelacion de facturas.

POR LAVALLE Y MACOME.

En la Herreria calle de Maypú núm. 37.

Hoi Viernes 21 del corriente, se rematarán á la mejor postura, todos los útiles y pertenencias, de dicho acreditado establecimiento, fuelles, vigornias, y demas necesario para seguir con el negocio.

Al mismo tiempo.—Un galpon de madera y otras existencias de hierro en barras, &c.

La casa tiene dos años contratados, y el todo ofrece un partido ventajoso, á quien quiera emprender este ramo. Se recibirán propuestas para su compra en venta privada hasta el dia de remato.

POR J. J. ARIOLA y Ca.

El remate anunciado en la calle de Cuyo núm. 63 para la partida de quesos esquisitos de Tafí ultimamente llegados, debe hacerse sin falta el Viernes 21 del corriente a las 11 de la mañana en la casa de los rematadores calle del Perú núm. 21 advirtiendo que para concluir con mas facilidad dicha venta en el mismo dia, se hara con plazo que se estipulará á su tiempo. Del mismo modo se estipularán unos cuantos tercios de porotos blancos tiernos, manteca en barrilitos, caballas y secos.

Papel rayado para música.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 95. s 13 tfc

Añil de Guatemala,

DE superior calidad, de los Nos. 8 y 9, hay de venta á precios equitativos, en la calle de la Victoria No. 150. s 11 tfs

AVISO.

LOS que subscriben reiteran ofrecer sus servicios al comercio y al público en general, en su ramo de Martillo y Comisiones particulares, en la calle del Perú No. 21.

s 14 *J. J. Arriola y Ca.*

AVISO DE LA POLICIA.

EL dia primero del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas de la casa central del Departamento se rematará en pública subhasta la obra de la refaccion del Puente de Marquez elevándose en seguida al Superior Gobierno para su aprobacion.—Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1832.

SE VENDE,

Una quinta situada en frente del hueco de Cabecitas, conocida por la quinta de Rocamora, tiene buenos árboles frutales, 11 piezas habitables, unos cuantos naranjos, igualmente higueras, y otras plantas. Quien se interese en su compra, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 88 que hallará con quien tratar. s 19 3p

CAMBIO DE DOMICILIO.

DOMINGO SANJURJO, participa á sus amigos y al público haber mudado su fábrica de paraguas de la calle de la Piedad No. 102, á la calle de la Victoria ó Cabildo No. 124, cuadra y media de la plaza de este nombre, tiene fabricados un escelente surtido de todas calidades, tamaños y colores, e igualmente parasoles; y se compone con perfeccion. Tambien hay bayonas de cercé anchas y angostas, y se trabajan á la medida que las pidan.—Se suplica á las personas que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, pasen con sus respectivos boletos á recogerlos.—Allí mismo se vende á precio muy cómodo, un armazon de tienda muy bueno, con su mostrador y todo completo.

s 19 3p

SE VENDE,

UNA pulpería, calle de la Victoria número 246. En la misma encontrarán con quien tratar. s 19 3p

AL COMERCIO.

UN jóven que posee los idiomas español, ingles y frances, y tiene quien abone su conducta, desea colocarse en un escritorio. Los señores que lo necesiten, lo encontrarán en el No. 31 calle de la Alameda. s 19 3p

FOR SALE,

AT the following reduced prices, at número 56 calle de la Paz.

French Brandy per galon......	$4 6
Rum	3 6
Gin, Holland white...........	5
Do. American (genuine).......	4
Sherry Wine..................	4
Malaga dry...................	4
Carlon (superior)............	3 0

A considerable allowance to wholesale purchasers. s 17 tfs

NOTICE

IS hereby given that the captain or consignees of the American ship Parachute are not responsible for any debts contracted by the crew of said ship. s 14 0c

SE VENDE,

UN terreno en los Quilmes, tres leguas para afuera, con aguadas al frente y al fondo, tiene 1400 varas de frente y una y media leguas de fondo, se vende ó se cambia por algun convenio: su dueño vive en la calle del Parque No. 91.

s 20 2p

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 94, litografia del Estado, se necesita un jóven como de 20 años, que segun el informe de alguna persona de respeto, será admitido con la pension que corresponda al trabajo que debe desempeñar. s 20 3*

Se compra una criada,

EL que la tenga y quiera venderla, siendo jóven, soltera, sana, sin vicios, que sepa cocinar y planchar, aunque sea de lijo, puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 122, que es para el servicio de una familia que se compone de dos personas.

s 20 tf*

PLANO LILOGRAFICO DE LA PROVINCIA.

LA segunda foja de este plano esta pronta y se halla á disposicion de los señores suscriptores en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 94, en donde sigue la suscripcion. s 20 0*

BARATILLO

DE VELAS DE MOLDE.

BLANCAS y de superior sebo, 4 y 5 en una libra y 5½ rs. la libra, y por cajones de á 25 libras á 15 y medio pesos el cajon, se venden en el almacen calle del Perú No. 53. s 18 4p

ELVIRA O LA NOVIA DEL PLATA,

Se vende en el Despacho del Papel Sellado, y en la librería de Mr. J. Steadman, calle de Cangallo No. 92, frente á la Gaceta Mercantil. s 15 0*

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

Piedras de vereda,

HAY á venta calle de la Paz No. 56. a 31

BARATILLO.

De maderas, &a.

EN los huecos de maderas calle de la Reconquista No. 213, y calle del Cerrito No. 16.

Pino de Norte América y de Rusia de todas clases, desde 1 hasta 3 pulgadas y hay hasta el bajo precio de 2 reales pié.

Cedro superior de una y media pulgadas hasta 3—todo á 3 rs. el pié.

Tirantes de urunday á 3 ps. vara.

Alfagías de lo mismo á 4½ rs.

Cal de la Bajada superior á 12 ps. 6 rs. fanega

Baldosas francesas de todos tamaños, hasta 70 pesos millar, y varios otros artículos de esta clase, como perchas, algarroba, &a., &a. a 31 tf

Jabon de hermosura para las señoras,

ESTE escelente cosmético llegado de Francia, limpia, suaviza y blanquea muchisimo el cutis, preserva del solano, y del Sol, y se vende á 3 ps. el tarrito: se previene igualmente à los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja, calle de Potosí No. 137, enfrente al No. 92 y de San Juan media cuadra para el rio. s 4 tfs

Hotel de la Paix, Rue de la Paix N. 39

LE Sieur Roux traiteur patissier Restaurateur a l'honneur de prévenir Messieurs les Français, que tous les Dimanches on trouvera chez lui une table d'hôte soignée á la Française pour le prix de $5; á quatre heures précise on sonnera la cloche, et le premier service commencera. Les personnes qui y assisteront auront lieu d'être satisfaites. s 5 1mp.

SE VENDE,

DE órden de los señores del Tribunal de Comercio, se se avisa al público que en los dias 20, 21 y 22 del presente á las once de la mañana, y en las puertas de este Tribunal, se han de hacer almonedas, y remate de la casa y cuartos de la propiedad de D. Pascual Costa, y está situada en la calle de San Lorenzo bajo el número 18, tasada en 8813 ps. 4 rs. moneda corriente. El que quiera ver su tasacion por menor, puede ocurrir á la oficina del actuario.—Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1832.

s 17 6p CASTELLOTE.

AVISO.

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta los artículos siguientes recien llegados:

Ridículos de mostacilla
Bolsitas de id.
Dedales y alfileres
Candeleros de tres luces, id. palmatorios de cobre, joyería fina y falsa
Tiradores y elásticos
Vestidos hermosos bordados de gros
Cucharitas para los cafés de metal
Papel de carta y de número
Obleas, cartones para escritorio y carton en pasta
Chupadores, hevillas para cinturon y botones para fraque y chaleco
Flores, marimoñas, rosas, &a.
Baulitos de á 6 en uno
Peynetas de asta, género para chaleco
Fósforos, yesca
Añadidos de pelo y bucles
Zapatos de señora y niño de marroquin, trucos, piedras de destilar agua, y fanales de cristal para sala, barajas francesas, espejos grandes y chicos, vino de Burdeos escelente en medias pipas, id. tinto en cajones, id. Frontiñan, y alcaparrosa.

s 10 tfs

SE VENDE.

UN negro como de 28 años, propio para todo servicio, robusto y sano, cocina regularmente y se dá en 700 ps. moneda corriente. En la calle de Mégico No. 272 se tratará, de 7 á 10 de la mañana, y de 3 de la tarde adelante.

s 20 3p

SE VENDE,

UN almacencito con poco mas de 3,000 pesos de principal, hace esquina y es aparente para cualquier negocio, por el buen parage en que se halla, ocúrrase á la calle de Maypú No. 101, cuatro esquinas de Cañas. s 20 3p

GRAN BARATILLO.

Calle del Perú No. 154.

Botas inglesas á 20 ps.
Botas inglesas punta cuadrada superiores á 30$
Zapatos de verano ingleses punta cuadrada á 17$.
Id. id. muy finos para niños de 12 hasta 16$
Un surtido general de sombreros de última moda
Añadidos de pelo de mas de una vara de largo, surtido de colores á 35$.
Bucles de pelo superiores á 6$.

s 19 3p

AVISO AL COMERCIO.

LOS señores que tengan letras giradas por la Aduana y aceptadas por los que suscriben se servirán presentarlas para su liquidacion en su escritorio, calle del Perú No. 20.

Buenos Ayres, Septiembre 1 de 1832.

DUNNETT, KNOX y Ca.

LE NARRATEUR,

EUROPEEN ET AMERICAIN.

PROSPECTUS.

IL se publie en France beaucoup de journaux, mais il n'y en existe encore aucun tel que celui dont nous venons de concevoir le plan: il sera écrit dans les langues française et espagnole.

Il contiendra sommairement toutes les nouvelles politiques et autres de quelque intérêt, de l'Europe et des Amériques, et une analyse exacte de toutes les discussions importantes dans les chambres législatives et dans les tribunaux, de tout ce qui sera publié dans les autres journaux sur l'instruction publique, les sciences, les arts, l'agriculture, l'industrie, le commerce, etc., et ce, outre les propres articles des rédacteurs du Narrateur, *hommes très connus par leurs travaux dans l'honorable carrière des sciences et de la littérature: l'un d'eux sera chargé spécialement de traiter du droit public des nations. Il y aura aussi un article* modes, *avec gravures, pour les deux sexes, article qui sera rédigé de manière á faire rire les taciturnes, mais sans que la mère se croie obligée d'en défendre la lecture á sa fille. Enfin, le commerce sera exactement informé, par ce journal, de l'entrée et de la sortie des bâtimens dans tous les ports maritimes, ainsi que des prix-courans de toutes les marchandises indigénes et étrangéres.*

Le Narrateur *devant spécialement avoir pour objet de répandre l'instruction publique, d'accréditer les nations américaines dans l'opinion de l'Europe, et de déterminer les deux mondes á multiplier ainsi leurs relations respectives de commerce, précieux élément de la prospérité publique, l'éditeur de ce journal, qui a parcouru presque toutes les Amériques, espire que tout ce qu'il fera pour parvenir á ce double but, sera accueilli avec bienveillance, dans les deux hémispheres, par tous ceux qui prennent intéret aux progrés de la civilisation*

L'Editeur du Narrateur *recevra avec plaisir tous les articles qui lui seront adressés par des Américains, et qui auront pour objet d'éclairer l'Europe sur la situation géographique, la statistique, les antiquités, la minéralogie, l'industrie, enfin, sur toutes les ressources territoriales de leur patrie.*

Quant aux négocians américains abonnés á ce journal, qui n'ont point encore et qui désirent établir des relations de commerce avec la France, l'Editeur les prévient qu'il leur indiquera les maisons avec lesquelles ils peuvent se mettre en rapport direct avec toute sécurité.

Toutes les insertions d'avis et annonces dans le Narrateur *seront gratuites pour les abonnés Américains, sous la condition que ces avis et annonces seront adressés* franc de port *á l'Editeur de ce journal.*

Le Narrateur européen et américain *paraitra incessamment, par livraison de 48 pages in-4.°, les 10, 20 et 30 de chaque mois, et formera un volume de 432 pages á l'expiration de chaque trimestre.*

Prix de l'abonnement, par la France, franc de port.

Pour six mois........ .. 35 *fr.*
Pour un an........... .. 65 *fr.*

On souscrit á Buenos-Aires au bureau de la Gazette Mercantille.

Les fréquentes relations de l'Editeur du Narrateur *avec les armateurs et capitaines des ports maritimes, l'assurent que ce journal parviendra exactement á tous ses abonnés américains.*

L'Editeur-Gérant,—

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Rue Saint-Dominique, No. 1, faubourg Saint-Germain, A PARIS.

PARIS, 15 *mars* 1832.

Nota.—*Les Français et les Américains qui désirent apprendre ou se perfectionner dans l'une ou l'autre langue, se mettront á même de faire des progrés rapides en s'abonnant au* Narrateur. set 14 10c

EL CURA DE SAN JOSE DE FLORES, AL PUBLICO.

Se ván á trasladar al nuevo cementerio construido en este pueblo los restos y cadáveres existentes en el antiguo. Dicha operacion se comenzará á practicar el Lunes 24 del corriente. Se previene á las personas que tengan algunos interesados para su conocimiento. s 20

AVISO INTERESANTE.

EN la calle del Perú No 13, se venden medias de hombre, y muger, y medias medias de hilo, por otro nombre calcetas y calcetines, recien llegadas de Europa de muchísima duracion, y á precios muy cómodos. s 20 3p

SE VENDE,

UNA negra propia para el campo, en la ínfima cantidad de 140 pesos metálicos, ó su equivalente en moneda corriente. Quien se interese por ella, puede verse con su ama, que vive junto á la Recoleta, en medio de las quintas de los finados Villanueva y Sandobal. s 17 3p

EL NARRADOR,

EUROPEO Y AMERICANO.

PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que excite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *fancos de porte* al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en-4°*, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porto*.

Por 6 meses. 8$ plata.
Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

EL EDITOR DIRECTOR.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 15 de Marzo.

NOTA.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

SE VENDE,

LA fonda y villar de la plaza de Lorea, con poco principal. El que se interese en ella, allí mismo encontrarán con quien tratar, advirtiendo que solo se vende por tener el dueño que ausentarse del pais. s 18 5p

SE VENDE,

UNA estancia al Oeste, que dista 18 leguas de la capital, y es la mejor que hay. El interesado podrá verse con el propietario enfiteuta en el almacen de D. Luis de los Santos, hueco de Lorea, No. 342 calle de la Plata, y se impondrá de todo lo que dicha estancia contiene, y sus ventajas, como tambien comodidad de sus valores. s 20 3p

IMPORTANTE.

DEBIENDO procederse por los síndicos comisarios que subscriben á la clasificacion de la quiebra de D. José Antonio Capdevila, con toda la brevedad posible, invitan por el presente aviso á todos los SS. acreedores de su concurso, ya lo sean por escrituras, letras ú obligaciones, ó cuentas corrientes, ó de cualesquiera otro modo, á que se sirvan presentarlos en el perentorio término de ocho dias contados desde la publicacion en el escritorio de la sindicatura calle de Venezuela No. 66, de 4 á 6 de la tarde, en la inteligencia de que á los omisos les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres, 17 de Septiembre de 1832.

Juan Bautista Ruiz.
Francisco Ramon de Udaeta.

s 20 0p

AL COMERCIO,

SE previene que el escritorio de D. Ventura Torrens, se ha trasladado de la calle de Potosí No. 83, á la plaza de la Victoria á la casa de D. Miguel Rigios. s 20 6*

SE VENDE,

En el puerto de las Conchas, una casa edificada con ladrillo, y los techos de teja, que tiene diez piezas y un terreno cercado con sauces y rosales, como de 6000 varas cuadradas, para jardin y huerta con algunos árboles frutales. Se halla situado en la calle principal de la entrada, poco mas ó menos á una cuadra del rio y media de la Iglesia. El que la quisiere comprar, vease con su dueño D. Gabriel Realdeasua, en su casa calle de la Paz No. 72 s 15 1mc

Se vende ó se alquila,

La casa calle de Potosí frente al No. 339, tiene cinco piezas de azotea, 15 varas de frente y 70 de fondo. Tambien se vende un terreno en la calle de la Plata frente al Molino.—Otro terreno mas en la Punta de San Fernando. El que quiera tratar por una ú otra cosa, ocurra á la indicada casa calle de Potosí frente al No. 339. s 19 3p

SE VENDE MUY BARATA,

UNA hermosa chacra distante como 6½ leguas al Sur de la ciudad, cerca de la cañada de Gaete, con una buena casa de techo de paja con 3 piezas, 4 puertas y 3 ventanas con reja, un corredor al frente, una cocina, un cuarto de material con altillo y azotea, una despensa, un palomar, un comun, horno, dos bombas, una de plomo y la otra de madera con bebedero para animales.

El terreno se compone de 600 varas de frente y 20 cuadras de fondo, la parte cercada contiene de 6 á 8,000 árboles, como mansanos, naranjos, higos, guindos, duraznos, paraiso, álamos, sauces y otras calidades, el potrero es de 2 y media cuadras en contorno, hay dos corrales, 50 á 60 cerdos, una majada con 1500 á 1600 obejas de buena cria, siendo la mitad de la cria de los merinos 70 á 80 animales, como 60 caballos y yeguas, 40 gansos mansos, y porcion de pollos y gallinas. Ademas hay sobre el propio terreno á 6 cuadras de la casa, un rancho con dos puertas y dos ventanas y como 14 cuadras de sanjeado, y el propietario tiene arrendado un terreno contiguo de 1500 varas de frente y 20 cuadras de fondo por seis años de los cuales hay tres años de arrendamento pagos.

Se venderá aparte.

Una carreta inglesa, catres, mesas, bancos, y demas útiles del servicio.

El plano se puede ver en casa de los rematadores Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se puede tratar con los mismos. s 19

SE VENDE.

LA tienda situada en la calle del Perú al lado del No. 20. Ocúrrase á la misma tienda. s 19 3p

SE VENDE,

UNA pulpería en la calle de la Biblioteca No. 90. El que quiera comprarla ocurra á la misma esquina. s 19 3p

INTERESANTE

EN la calle de la Piedad N.° 98 se halla de venta un surtido de música últimamente llegada de Francia, que contiene toda clase de arias de las operas de Rossini, con acompañamiento de piano, y toda clase de música para flauta y guitarra y regalo lírico. sept. 18 6p.

SE VENDEN.

Un hermoso caballo propio para tirar una volanta en buen estado y su correspondiente guarnicion, asi como un buen carro para el tráfico. En la calle de cuyo núm. 149 darán razon.

s. 19 15p.

AVISO INTERESANTE.

SE vende un terreno de propiedad particular de 50 cuadras cuadradas, en Mendoza, en el parage llamado los Barriales, con buenos títulos dados por aquel gobierno y revalidados por su Junta Provincial. Quien se interese en comprarlo lo conseguirá muy ventajosamente ocurriendo á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21.

IGUALMENTE.

Una suerte de estancia en los famosos campos del Arroyo Azul en esta provincia, y tambien con títulos de propiedad particular de media legua de frente y una y media de fondo.

Otra suerte de chacra de los terrenos conocidos por de la Chacarita, inmediatos á la ciudad, sin pago del enfiteusis por 8 años. Por los cuales se podrá tratar bajo los mismos términos muy cómodos, ocurriendo á la casa arriba espresada. 19

INTERESANTE.

SE vende la accion del cuarto colchonería cita en la calle de la Reconquista núm. 52; cuarto mas acreditado para dicho negocio no lo hay, pero como su dueño se halla con necesidad de restablecer su salud retirandose á el campo; lo vende á pesar suyo. En la misma casa se hallará con quien tratar y dar pruebas del interes que ella promete. s. 19 3p.

VENTA INTERESANTE,

EN la calle del Parque No. 89, se venden muebles modernos en el mejor estado de uso, y á precios sumamente equitativos. 19 3*

TO LET,

AND may be entered upon immediately, the lower part of the house occupied by the office of this Paper. s15

EL REDACTOR RESPONSABLE,

SANTIAGO KIERNAN.